



Expediente: 8621/25
Carátula: MAEBA SRL C/ LO-RE CLAUDIA VIVIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA SRL, -ACTOR
900000000000 - LO RE, CLAUDIA VIVIANA-DEMANDADO
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8621/25



H106039277537

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA SRL c/ LO-RE CLAUDIA VIVIANA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8621/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 03/08/2026 10:23

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 8621/25 JCM

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.